

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVIPERSONAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de abril de 2016, en el Km 1.5 Vía Samborombon, de la ciudad de Samborombon, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO ACCIONES
Matilde Acevedo	225,00	225,00	22,50	225,00
Eduardo Cofre	100,00	100,00	10,00	100,00
Emilio Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
Gonzalo Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
Rodrigo Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
TOTAL	1000,00	1000,00	100%	1000,00

Encontrándose representado la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; la que está presidida por el señor Eduardo Cofre Acevedo, y actúa como Secretaria ad hoc la Sra. María Soledad Vidaurrazaga Enriquez, esta junta decide tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento de los informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CUATRO: Elección del Comisario Principal.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

Primer Punto: Los accionistas conocen los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2015; los cuales son aprobados por la totalidad del capital social.

Segundo Punto: Conocimiento del informe del Presidente y Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015; los mismos que son aprobados por la totalidad del capital social.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, para cuyo efecto, la Gerente General explica que el ejercicio económico del año 2015, arroja pérdidas, según consta en los balances.

Cuarto Punto: Elección de Comisario Principal; se elige por unanimidad a la Ing. Gabriela Peralta como Comisario Principal de la Compañía, quién estatutariamente es designado para el periodo de un año.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 20 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan.


Sra. Matilde Acevedo
Accionista


Sr. Eduardo Cofre
Accionista


Sr. Emilio Muñoz
Accionista


Sr. Gonzalo Muñoz
Accionista


Sr. Rodrigo Muñoz
Accionista


Sra. María Soledad Vidaurrazaga
Secretaria Ad-hoc


Sra. Lorena Patricia Quisilema
Gerente General